LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2076

Buenos Aires, Viernes 20 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCANICA

LAS CONFERENCIAS PRO PAZ SE SUCEDEN CON INTERMITENCIAS

Continúan las dificultades entre los delegados turcos y los griegos — Los embajadores de las potencias no se reúnen — Un aviador militar griego arroja bombas sobre una ciudad turca.

LONDRES, 19 — Los delegados otomanos Rechid bajá y Salih bajá salieron apresuradamente de la conferencia de la paz, regresando al hotel, donde se alojan.

El hecho es objeto de variados comentarios, negándose los mencionados delegados a contestar a las preguntas.

LONDRES, 19 — La conferencia de la paz ha terminado la sesión a las 4.50 de la tarde.

La próxima reunión ha sido aplazada hasta el sábado.

Los delegados otomanos esperan instrucciones por correo para definir su actitud en las próximas reuniones.

VIENA, 19 — El nuevo ministro de Servia, señor Javanovich, ha efectuado hoy una visita de cortesía al canciller del imperio, conde Berchtold.

LONDRES, 19 — No se ha celebrado hoy ninguna reunión de embajadores.

ATENAS, 18 — Se anuncia que el teniente aviador griego Mutussis ha efectuado con éxito vuelos con su aeroplano, arrojando bombas explosivas desde su aparato sobre la ciudad de Janina y el fuerte de Bizani.

LONDRES, 19 — Se anuncia oficialmente que el rey Jorge recibirá en audiencia el sábado a medio día a los delegados a la conferencia de la paz, en el Buckingham palace.

CONSTANTINOPLA, 19 — Se confirma que se han impartido órdenes a los delegados otomanos en la conferencia de la paz, para que acepten la participación de los delegados griegos en las negociaciones, sin esperar que Grecia haya firmado el armisticio.

LONDRES, 19 — Un informe oficioso anuncia que el jefe de la delegación griega, señor Venizelos, presidió la sesión de la conferencia de la paz, después de la aprobación del acta de la sesión anterior sobre la declaración del jefe de la delegación otomana, Rechid bajá, aplazando luego las sesiones.

ATENAS, 19 — Una nota oficiosa anuncia que en el combate de los Dardanelos el acorazado otomano Haireddin-Barbarossa, ha quedado casi destruído. Además, tres otros buques de guerra turcos resultaron con serias averías.

El almirante Halid bajá, cuatro oficiales y numerosos marineros fueron muertos. Además, numerosos marineros otomanos quedaron heridos.

FRANCIA

Los candidatos a la presidencia — Poincaré en turno

PARIS, 18 — Los diarios se ocupan extensamente de la candidatura a la futura presidencia de la república y comentan la resolución del ministro de trabajo, M. León Bourgeois, de negarse a aceptar esa candidatura.

Creen los diarios que se hará el mismo ofrecimiento al jefe del gabinete, M. Poincaré.

El banquero Rochette se fuga

PARIS, 18 — El conocido financista Rochette, cuyo proceso tuvo tanta resonancia y que había obtenido su libertad provisoria bajo fianza, no se ha presentado ayer ante el tribunal que debía juzgarlo.

ITALIA

Amnistía — El gobierno abre las puertas de las cárceles a sus víctimas

ROMA, 18 — Ha aparecido hoy un decreto real acordando la amnistía a los condenados por delitos de prensa y de actos de violencia cometidos a raíz de manifestaciones populares o de otro género.

El vuelo de Garros — Cuatro horas sobre el Mediterráneo

ROMA, 18 — Comunican de Trápani que el aviador Garros, que acaba de efectuar la travesía del Mediterráneo desde Túnez a Marsala, en aeroplano, tiene rota la hélice de su aparato. Espera la recepción de otra para seguir viaje a Nápoles.

Es probable que esta misma tarde prosiga este viaje.

El arrojado aviador francés continúa siendo muy festejado por su hazaña.

En su vuelo de Marsala a Túnez, cruzando el Mediterráneo, Garros recorrió una distancia de 250 kilómetros en unas cuatro horas. Le escoltaban torpederos franceses e italianos.

En Marsala era enorme la expectativa del público que tenía noticias de su partida. Numerosísimas personas acudían a la playa y muchas embarcaciones surcaban el mar. Al llegar cerca de la costa el aeroplano en que venía el viajero se elevó y en seguida efectuó un rápido descenso y se posó en la playa, en medio del indecible entusiasmo de los espectadores. A las primeras personas que a él se acercaron, manifestó Garros su satisfacción por el viaje realizado con toda felicidad. No se sentía cansado. Tenía la ropa empapada del aceite que despedía el motor al girar.

El Aero Club italiano ofrecerá a Garros un banquete y una gran medalla de oro.

ESTADOS UNIDOS

Lo que importa la Argentina de los Estados Unidos

WASHINGTON, 19 — Los informes consulares recibidos por el gobierno muestran que la República Argentina es la mayor compradora de máquinas agrícolas y mueblería de los Estados Unidos.

Es la tercera mayor compradora de alambre y la sexta mayor compradora de artículos de zapatería.

Los mismos informes indican también que la exportación de trajes para la Argentina, ha cuadruplicado en el año pasado.

El arbitraje y las huelgas

NUEVA YORK, 19 — Se anuncia que los representantes de los maquinistas de cincuenta empresas de ferrocarriles se declararon dispuestos a someter a arbitraje los conflictos que tengan en lo sucesivo con las compañías.

La inmigración analfabeta

WASHINGTON, 19 — En la cámara de representantes ha sido aprobada una enmienda de la ley de inmigración, por la cual se prohibe el acceso a los Estados Unidos a los inmigrantes analfabetos mayores de diez y seis años.

INGLATERRA

Probable huelga marítima

LONDRES, 18 — El gremio de gente de mar amenaza con declararse en huelga, por cuestión de salario.

RUSIA

El zarismo se arma

SAN PETERSBURGO, 19 — El gobierno prosigue con toda actividad la realización del gran programa naval que se ha trazado.

Se ha iniciado ya la construcción de cuatro cruceros de primera clase.

ESPAÑA

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Lo dirigen quienes deben dirigirlo

MADRID, 19 — En la sesión celebrada ayer por el congreso, el diputado señor Gustavo Ruiz Grijalba, interpeló al gobierno acerca de los nombramientos efectuados para los diferentes cargos del Instituto de Reformas Sociales. Dijo que la mayoría del personal nombrado pertenece a la conjunción republicano-socialista, o profesa ideas anarquistas, lamentándose seguidamente que se den puestos oficiales a los enemigos del régimen instituido.

El diputado republicano Azcárate, presidente del instituto a que se hacía referencia, manifestó que los cargos han sido dados a quienes los merecían y han de saberlos desempeñar, cumpliendo así con un deber y con la misión que tiene encomendada. Añadió que en su actuación al frente de la entidad mencionada, no ha mezclado nunca política ni intereses de partido.

El presidente del consejo, señor Romanones, refutó asimismo la interpelación del señor Ruiz Grijalba, diciendo que la sabiduría, nobleza y dignidad de don Gumersindo Azcárate garantizan sobradamente el lícito funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

LOS FERROVIARIOS DISGUSTADOS

Las compañías no cumplen lo pactado

MADRID, 19 — El secretario del comité central de los ferroviarios ha declarado que éstos están bastante agitados, especialmente en las líneas de Madrid a Portugal y en varias redes meridionales, por no cumplir todavía las compañías las promesas que hicieron al solucionarse la última huelga.

Añadió que el comité les aconsejó calma, gestionando para que cumplan las compañías con lo pactado.

AUSTRIA HUNGRIA

Sesión de resistencia en la cámara

VIENA, 18 — A las 2 de la mañana seguía sesionando el Reichsrath, debido a la obstrucción del partido de la oposición.

Una moción de clausura ha sido rechazada por 174 votos contra 13.

¡Una sesión de 55 horas!

VIENA, 19 — La cámara baja del Reichsrat ha celebrado una sesión memorable que ha durado 55 horas.

El gobierno logró hacer votar el proyecto de ley relativo a la movilización, con lo que se levantó esa sesión monstruosa.

JAPON

El nuevo gabinete

TOKIO, 18 — El conde Katsura ha logrado constituir el nuevo gabinete.

El conde Katsura desempeñará interinamente la cartera de relaciones exteriores, hasta el regreso del embajador en Londres, barón Kato, que ha sido nombrado titular de la misma.

CHINA

Las elecciones en China

PEKIN, 19 — El resultado de las elecciones primarias que se acaban de verificar arroja un considerable aumento para el partido progresista.

BRASIL

Concesión de un ferrocarril

RIO DE JANEIRO, 19 — "A Noite" publica un reportaje al diputado Raphael Pinheiro, a propósito de la concesión de una línea férrea desde la desembocadura del Iguazú hasta Villa San Antonio Madeira, en el estado de Matto Grosso, asunto que deben tratar de un momento a otro las cámaras.

La proyectada línea alcanzará una extensión total de 5068 kilómetros y su costo se hace ascender a £25.000 contos.

El diputado Pinheiro considera que tal concesión oculta en el fondo una maniobra de los sindicatos extranjeros.

A fin de esclarecer lo que haya de cierto al respecto, en la primera sesión que celebre la cámara el diputado Pinheiro propondrá el levantamiento de una investigación.

LA VANGUARDIA

MODIFICANDO EL AMBIENTE

La buena doctrina financiera, proclamada en la cámara con tanto acierto por el diputado Justo, empieza a evidenciar su eficacia en la nueva orientación adoptada por el ministro de hacienda y la comisión de presupuesto en materia de política fiscal. Es cierto que en esta nueva orientación, tanto el ministro como la comisión de presupuesto proceden algo a tientas y con evidente indecisión, como si se hallaran sometidos a la acción de dos fuerzas contrarias. Pero no es menos cierto que el cambio es muy sugestivo y que puede representar el principio de una franca y decisiva evolución hacia un régimen de impuestos más racional y equitativo.

En la interpelación formulada al ministro de hacienda sobre la influencia de los impuestos en el encarecimiento de la vida, el diputado Justo denunció la existencia de un verdadero "criterio de clase" en la determinación de los derechos de aduana. Demostró nuestro diputado cómo la importación de todos aquellos artículos destinados al consumo popular era gravada con altos impuestos, que en algunos casos representaban más del 100 o|o del valor del artículo importado. Y demostró también cómo estos altos gravámenes pesaban indistintamente sobre todas las substancias destinadas al consumo del pueblo, aun sobre aquellas destinadas a servir de materia prima a muchos oficios ó industrias modestas. En esa misma interpelación ocupóse nuestro diputado de la ley de patentes, poniendo de manifiesto el criterio arbitrario e injusto que la domina. Las profesiones útiles, aun las más modestas, soportan patentes inconcebibles, mientras otros ramos de la industria y del comercio positivamente perjudiciales para la sociedad, prosperan lozanos en un régimen de amplia libertad ó de excesiva tolerancia.

Aquel notable discurso de nuestro diputado parece no haber caído en el vacío. Hace pocos días, al ocuparnos de la aprobación que prestó la cámara al proyecto de ley del diputado Justo eximiendo del derecho de importación a las arpilleras, bolsas de arpillera e hilo para las mismas, celebrábamos ese hecho como un pequeño triunfo de la representación socialista. Hoy tenemos que anunciar a nuestros lectores otros hechos que son, sin duda alguna, una prueba inconcusa del eco profundo que ha tenido la palabra de nuestros diputados en el seno del parlamento y hasta del gobierno. En los proyectos de leyes de aduana y patentes formulados por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, acabamos de comprobar la consagración del principio sostenido por nuestros diputados. Por el proyecto de ley de patentes se exime del pago de la misma a un considerable número de pequeñas industrias, profesiones y comercios útiles; por el mismo proyecto se disocian las ventas de comestibles y las tabernas, estableciendo para estas últimas una patente propia y elevada. Por el proyecto de ley de aduana se rebajan — muy tímidamente, es cierto, — los derechos de importación a muchos artículos destinados al consumo del pueblo.

Aun cuando todas estas iniciativas se hallan todavía en estado de proyecto y distan mucho de satisfacer todo nuestro ideal en esa materia, las consideramos como la expresión de una nueva tendencia, surgida en el seno de la cámara gracias a las ideas claras, justas y valientes que a ella llevaron nuestros dos representantes.

LA ORGANIZACION AGRARIA

INQUIETA A LOS PROPIETARIOS

Un paso adelante

Los señores de la Sociedad Rural del Rosario tratan de prevenir la repetición de las últimas agitaciones agrarias de que fué teatro la provincia de Santa Fe.

No dicen de qué medios piensan echar mano, pero éstos se descubren con poco esfuerzo: piénsase resistir al movimiento, oponiendo a la organización de los colonos la de los propietarios, y buscando hacer más eficaz el apoyo de la ley, que hasta ahora ha servido solamente, como se sabe, para beneficiar al privilegio.

Antes de iniciar sus trabajos seriamente, los propietarios quieren convenir el plan de campaña, y han resuelto abrir una encuesta entre ellos para precisar los puntos que ha de comprender.

Preguntan, sobre todo, con insistencia qué medidas de orden legal, qué reformas a las leyes pueden propiciarse para la mejor y más rápida solución de los conflictos agrarios, que clasifican así: huelga general; negativa individual a arar, cortar o sembrar, etc., en los tiempos oportunos, y a desalojar el campo.

Se ve que los propietarios fían mucho en la ley para la defensa de sus intereses. Y la experiencia demuestra que esa confianza no es vana. En la ley ha encontrado siempre la clase rica todas las ventajas, todas las tolerancias. Se trataría ahora de ajustar la protección legal necesaria a las nuevas condiciones creadas por la actitud de los colonos.

Quieran, pues, o no estos últimos, las luchas que se aproximan han de librarse en gran parte en el terreno político.

Una manifestación sencilla pero elocuente de que los colonos comprenden la nueva situación, es el acuerdo de los de B'gand, que, según parece, presentarán un candidato propio en las próximas elecciones municipales.

Los colonos tienen una gran superioridad sobre los propietarios: ellos son el número, la fuerza.

No pueden renunciar sin traicionar sus propios intereses, a servirse de un arma que los propietarios se proponen esgrimir cada vez con más persistencia y energía.

De la Provincia de Buenos Aires

EN PLENO REINADO DEL FRAUDE

ANULACION DE ELECCIONES

EL CASO DE MORÓN

Estamos escribiendo bajo la impresión más dolorosa.

Después de las últimas luchas electorales que se han desenvuelto en el país, y sin que en ningún momento pecáramos por exceso de optimismo, creíamos, sin embargo, que se habría cerrado para siempre la era de los grandes fraudes y de los procedimientos de escándalo que fueron las características de nuestra seudo democracia. Y hoy debemos confesar que nos hemos equivocado. Apenas si un ligero cambio de procedimiento ha conmovido a la oligarquía de algunas provincias, reinando en las demás el "antiguo régimen" en todo su apogeo.

Los últimos actos de la famosa junta del artículo 40, que en La Plata hace y deshace elecciones, nos evidencian que en la provincia de Buenos Aires reina una oligarquía audaz como en ninguna otra, dispuesta a oponerse sistemáticamente a toda intervención honesta y consciente del pueblo en la cosa pública.

Es necesario que se sepa quiénes forman esa famosa junta para que se comprenda, que es emanación directa de las altas esferas gubernativas y la genuina representación de la política criolla en su acepción más completa.

Componen la junta del artículo 40 el presidente de la Corte, doctor Escobar, el mismo que ha firmado el fallo favorable a las municipalidades de Lomas y de General Sarmiento, católico intransigente y ugartista por añadidura.

El segundo personaje es el señor Máximo Portela, presidente de la legislatura, gerente del sindicato amarillo del puerto y comisionado del P. E. en Morón. Este último dato es muy importante para la relación de los hechos que haremos en seguida.

Y por último, el que completa la famosa junta es el presidente del tribunal de cuentas, doctor Goenaga, que ha sido diputado nacional, legislador bonaerense y funcionario de alta "jerarquía" provincial.

Como se comprende, una junta compuesta por personajes de semejante alcurnia es muy celosa de la legalidad electoral y de la pureza del sufragio. Fundados en "causas graves", según su expresión, han anulado las elecciones de casi todos los municipios donde el partido conservador no ha obtenido mayoría, aprobando en cambio aquellos en donde los únicos que se presentaban a la lucha eran los conservadores, fueran luristas o ugartistas, que para el caso son los mismos y auténticos representantes de las oligarquías locales.

Donde se ha llegado al colmo de la desvergüenza es en el caso de Morón. Hagamos un poco de crónica de los hechos y se podrá apreciar en todo su desnudez los procedimientos a que recurren los oficialistas bonaerenses para matar en germen las intenciones del pueblo contribuyente para intervenir en el manejo de sus propios intereses.

Hace un año es comisionado del P. E. en esa comuna el señor Portela, que goza de un "sueldito" de seiscientos pesos mensuales, siendo en cambio el cargo de intendente, ad honorem.

Cuando se iniciaron los preparativos electorales con la reapertura del padrón, etc., el comisionado, por intermedio de sus subalternos, trató de impedir el éxito de esos actos, con la esperanza de evitar así las elecciones.

Desbaratados sus planes por el correcto proceder de la junta inscriptora, y por la eficaz fiscalización socialista, el señor Portela hizo circular una solicitud entre el vecindario, pidiendo al gobernador la suspensión de la convocatoria. El gobernador, que estaba en la luna de miel de sus declaraciones de prescindencia y legalidad, desatendió el pedido de los burócratas que firmaban la nota y mantuvo la convocatoria. Y las elecciones se hicieron, no sin vencer miles de pequeñas trabas, siempre creadas por el señor comisionado y su débil circulito.

Se presentaron a la lucha las siguientes fracciones: Partido Conservador (luristas y ugartistas unidos), socialistas, cívicos, Comité Carlos Pellegrini y Comité Popular.

La enérgica actitud de los fiscales socialistas, ayudada por la división de los partidos, ha dado como resultado una elección ejemplar en cuanto a la legalidad comicial. El único voto falso fué de un tal Romero, empleado municipal, que fué enviado preso por el fiscal socialista de la mesa 6a.

Hecho el escrutinio en los dos comicios de Morón, da el siguiente resultado. Conservadores tres concejales, cívicos dos, socialistas uno, pellegrinistas uno, y populares uno. Los conservadores habían sido derrotados. Desde ese momento comienza su empeño por la anulación del acto electoral. Podemos afirmar que en los atrios todo se hizo no sólo legalmente en el fondo, sino hasta en las prescripciones más tenues de la ley electoral. Toda falla de las actas y de la hora son posteriores al acto y en cuya elaboración intervinieron los interesados en que las elecciones se anulen. El presidente del 1er. comicio era el secretario del juez de paz, y es el comicio donde aparece el tremendo delito de comenzar la elección a las 8 y 35, en vez de las 8 y 30, como marca la ley. ¡Oh, milagros de un "cero" que se convierte en cinco y produce efectos tan maravillosos!

La espontaneidad del fallo de la junta del artículo 40 puede juzgarse con el siguiente y verídico relato.

Varios días antes del fallo de la junta del artículo 40, el diputado Atencio, vicepresidente del comité ugartista, se encontró con el diputado socialista doctor Justo y lo felicitó por haber obtenido el partido "un concejal en Pergamino — Y otro en Morón — añadió el doctor Justo. — Lo de Morón — se apresuró a decir el diputado Atencio — no pasará...

Los comentarios huelgan.

¿En qué prescripción legal se funda la junta para anular las elecciones? El artículo 40 de la ley orgánica municipal le quita expresamente esa facultad, cuando dice: "La junta verificará el escrutinio tomando en cuenta las elecciones, sean o no protestadas, correspondiendo la aprobación de ellas a los municipales electos".

Para hombres tan pulcros, que cinco minutos de retardo son causa suficiente de nulidad, no pueden faltarles recursos para obviar una prescripción terminante de la ley. Y el recurso es el siguiente. "No se declara la nulidad del acto, sino que "no llenando las prescripciones legales, no se toman en cuenta". Nada más sencillo ni ingenioso que esta "acordada" del más alto tribunal platense.

Sin embargo, la ley está violada; y bien pueden los concejales de los partidos que han concurrido al acto, reunirse, aprobar la elección y constituir legalmente sus autoridades.

¿Sabrán hacerlo así los de Morón?

La división y las ambiciones personales pueden ser un obstáculo para realizar un acto tan hermoso. En cuanto a los socialistas, podremos declarar que si el propósito es cansarnos con todos estos procedimientos, bien se equivocan.

El cansancio no es nuestra característica. Luchamos por un ideal y por el mejoramiento de las costumbres "gauchas" de nuestra política. Cosas ambas muy difíciles y muy importantes para ser conseguidas de una vez.

Antes ha de cansarse la junta del artículo 40 en anular elecciones, que nosotros en concurrir a disputarles el triunfo.

Y como prueba de ello, el Centro Socialista de Morón se dirigirá hoy mismo al gobernador solicitando nueva convocatoria para dentro de treinta días, como marca la ley.

ADOLFO DICKMANN.

Diciembre 19|912.

DE ESPAÑA

La muerte de Canalejas da pretexto a una campaña contra Iglesias — Cómo responden los socialistas.

Madrid, 22 de noviembre de 1912.

La muerte airada de Canalejas ha producido tal obscurecimiento mental en los elementos monárquicos, y principalmente en los de la derecha, que no parece sino que por sus cerebros ha pasado una ráfaga de demencia que les impulsa a producirse como verdaderos alienados. No otra cosa significa el afán de querer cargar el crimen de un maníaco o de un perturbado a la cuenta de personalidades de los partidos avanzados, y más especialmente del Partido Socialista, agarrándose para ello a una absurda interpretación de conceptos emitidos por Pablo Iglesias, y mil veces explicados ya, acerca de la apelación a la violencia, justificada por parte del pueblo cuando sistemáticamente se le escarnece y persigue, impidiéndole desenvolverse dentro de la órbita marcada por las mismas leyes burguesas.

Como si atentados semejantes no hubieran sido peculiares a todas las épocas históricas y a todos los regímenes sin distinción, ha bastado que surgiera la idea de la inducción o sugestión provocada por los partidos extremos que hacen la crítica de los gobiernos monárquicos — no tan dura como éstos se merecen — para que sin más discernimiento, sin tomarse el trabajo de poner el cerebro en actividad, hayan repetido como papagayos gentes insidiosas y periodistas serviles la cantinela de la inducción y de la sugestión, pero incurriendo en la tremenda inconsecuencia, unos y otros, de condenar el atentado personal y señalar nombres a las iras públicas a voz en cuello en manifestaciones y artículos, para que sean víctimas tal vez de sus directas excitaciones al atentado.

Si hemos de afirmar que si las protestas contra el fortuito asesinato de Canalejas pudieron en los primeros instantes de aturdimiento representar un estado inconsciente de parte de la opinión, engañada por unos cuantos vocingleros, a la hora presente han cristalizado en una campaña tendenciosa de los elementos más reaccionarios en favor de la instauración de una política regresiva, es decir, de la vuelta al poder de un partido que salió de él arrojado por incontrastable mandato de la opinión pública, excitada por las demasías cometidas por sus individuos gobernantes.

A este fin se han forjado manifestaciones, a las que se ha llevado a menores de edad poco menos que en conducción entre profesores y bedeles — ¡lindo papel el de la intelectualidad docente! — se han fraguado mítines de protesta por conocidos camaleones de la política, se toca a rebato desde las columnas de los periódicos afectos, todo ello con el objeto de formar una atmósfera ficticia, un estado de opinión falso que justifique la necesidad de iniciar una política antiliberal.

Está conocido el juego. Quiere quebrantarse el prestigio de la Conjunción republicano-socialista, baluarte avanzado de las libertades públicas, introduciendo en sus filas la desconfianza y el pánico, a fin de poder entronizar una política condenada al ostracismo por voto ferviente del país. Pero tales propósitos no se verán coronados por el éxito. La Conjunción tiene una misión que realizar y no han de ser los socialistas quienes deserten del puesto que en ella aceptaron, por muchos obstáculos que en el camino se les interpongan.

A las provocaciones reaccionarias han contestado los socialistas madrileños iniciando un movimiento de adhesión a Pablo Iglesias, señalado torpemente como inductor del atentado, y favorecido con algunos anónimos insultantes.

En todas las provincias de España ha encontrado eco esa iniciativa, resolviéndose organizar mítines de protesta contra la insidiosa campaña reaccionaria.

La Conjunción republicano-socialista se ha solidarizado con Pablo Iglesias, resolviendo oponer mítines a mítines, manifestaciones a manifestaciones, prensa contra prensa, para rechazar la indigna maniobra política de los reaccionarios de todos matices.

En el Instituto de Reformas Sociales fué también promovida la cuestión por los elementos conservadores. Después de hacer el presidente Azcárate un sincero elogio de las dotes personales de Canalejas, el señor Sánchez Toca, en representación de los vocales de real orden, hizo alusión con suavidad incisiva a los fantásticos inductores o sugestionadores. Uno de los vocales patrones habló en términos muy discretos, y Gómez Latorre, en nombre de los vocales obreros puso los puntos sobre las íes. "Los trabajadores asociados que nosotros representamos — dijo — tienen todavía alguna fe en la eficacia de la reforma social que aquí elaboramos, que será más efectiva a medida que la presión de la fuerza obrera se vaya robusteciendo. Pero si las clases directoras y gobernantes, acobardadas, o tomando por pretexto sucesos de carácter patológico-social, cometerían la torpeza de entregarse a una política reaccionaria y restrictiva de los menguados derechos hoy vigentes, entonces esa fe se desvanecería por completo, y la lucha entablada llegaría a extremos de violencia que todos debemos evitar."

Frente a la enérgica protesta socialista, los elementos reaccionarios tendrán que decidirse a silencio. El pueblo está convencido de que si hay algo que induce al crimen, es el caciquismo desenfrenado, los fusilamientos de Barcelona, el fusilamiento del marinero Sánchez Moya, lo que ocurrió en Penagos, la tragedia sangrienta de Las Palmas, los incontables procesos y sentencias de que han sido víctimas los periodistas y escritores socialistas y republicanos, toda la obra de persecución llevada a cabo por la monarquía alfonsina.

Sobre organización gremial

OPINIONES DE FELIPE GAUNA

Felipe Gauna no es un desconocido en nuestro movimiento gremial y socialista. Por su actuación en la Liga de Domésticos, la cual fundó en 1901, y en la secretaría de la extinguida Unión General de Trabajadores, que ocupó por espacio de tres años, posee los antecedentes necesarios para formular un juicio fundado sobre nuestra organización gremial.

Habiéndole encontrado casualmente en una de las oficinas de nuestro diario, no quisimos dejar pasar la oportunidad de hacerle emitir algunas opiniones relativas al siempre nuevo, e interesante tema de la agremiación. Helas aquí:

Piensa Gauna que el deplorable estado en que se halla actualmente la organización gremial debe ser atribuído a tres factores principales. El primero de éstos consistiría en la intromisión de "agentes policiales y clericales" en el movimiento gremial, con propósitos perturbadores y esterilizantes. El segundo está representado por la acción disolvente de los sindicalistas, los cuales, impotentes para dominar los gremios, se han dado por única tarea la de obstaculizar cualquier esfuerzo o iniciativa que no tenga su origen en la mencionada "recta". Y el tercer factor, de carácter general y duradero, es la ignorancia en que aun se halla la mayoría de los trabajadores de este país.

En cuanto a la mejor forma de la organización gremial, piensa el compañero Gauna que la constituye el sindicato a base múltiple, que por sus ventajas inmediatas puede ser apreciado fácilmente por los trabajadores. El socorro mutuo, la ayuda en caso de paro forzoso, la oficina de trabajo, etc., son las instituciones que forman el espinazo del sindicato a base múltiple. A juicio del ciudadano Gauna, habría que proceder a la unión de las sociedades gremiales autónomas para crear un organismo encargado de la propaganda y de la acción gremial. Las actuales sociedades autónomas, que fueron en otro tiempo la base de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo, podrían constituir el núcleo primordial de la definitiva y poderosa organización gremial argentina. En esta obra, nuestro partido y los socialistas tienen su papel netamente asignado. El Partido, cumpliendo sus fines específicos, presta un valioso apoyo, aunque lo más a menudo indirecto. En cuanto a los socialistas, parece obvio recordar el imperioso deber moral que pesa sobre ellos de rehabilitar la organización gremial, de la que fueron iniciadores en este país.

El fracaso de la última tentativa pro fusión de los gremios obreros, estaba descontado de antemano. Hay en los gremios algunos elementos interesados en que no se arribe nunca a la deseada fusión, y muchos de esos elementos figuran con cargos de influencia en la organización.

La caza al indio?

Del Chaco llegan noticias de un nuevo encuentro, si así puede llamarse, entre los indios y la tropa.

Según los informes oficiales, al acercarse una patrulla del regimiento 6 de caballería a una toldería, fué recibida a tiros por los indios, que descargaron sus armas contra la tropa. Esta, agrégase, respondió al ataque, resultando del "combate" 15 indios muertos y muchos heridos.

Lo realmente extraño es que no hubo ningún herido de parte de la tropa: todos los soldados salieron ilesos de la pretendida agresión de los indios.

Estos últimos se hallaban en su casa, en la toldería, a donde fueron a buscarlos las fuerzas del ejército.

Cómo estarían preparados para el inesperado "combate", lo revela claramente el resultado del mismo.

Las grandes fortunas

CRECEN MAS RAPIDAMENTE QUE LOS SALARIOS

En el juicio testamentario de don Ataliva Roca, que tramita ante el juzgado civil del doctor Seeber, por la secretaría Cabrera, ha sido presentada ayer la siguiente manifestación de bienes:

Pampa Central: un campo de 50.000 hectáreas denominado La Segunda, cuyo precio se estima en 1.100.000 pesos; haciendas, corambres, muebles, máquinas, maíz en espiga, etc., del mismo, 283 468 85; otro campo, de 8100 hectáreas, sección XV, parte del lote número 11, 81.000.

Capital federal, finca Santa Fe 2353 y Arenales 2370, 100.000 $; su moblaje, 22.812; casas Ayacucho 1045 al 49, 150.000; Azcuénaga 1077 al 83, 42.000; Arenales 2365, 15.000; Santa Fe 2841, 66 000; 16 acciones del hipódromo nacional, 6.400; 100 de La Económica Comercial, 10.000; 20 de la compañía de carruajes y automóviles, 2.000; 100 de la Marina Mercante Argentina, 3.000; participación en los mercados de San Cristóbal y Pilar, 76 858.34; títulos de la deuda interna de Entre Ríos, 33 320, dinero, 3.637 52.

Provincia de Buenos Aires: campo San Francisco, en Junín, 1 379.274 $, una chacra en Bahía Blanca, 10.000; cinco chacras en Junín, 110.084; terreno y chacra en Morón, 21.465; campo en Matanza, 132 600; terreno en San Martín, 4.615, otra chacra en Bahía Blanca, 3.900; haciendas en Junín, 627 245; corambres, 3 188 20; rodados, 13 465.14; otras chacras en Junín y Ensenada 86 985, otros bienes, 789.

Valor total de los bienes manifestados 4.391 107 05 $.

Observamos que como en todos los casos, en éste se ha debido disimular mucho el valor de las propiedades para substraerse en gran parte al pago del impuesto territorial.

El unitarismo

en el programa del Partido Socialista

El Partido Socialista de la República Argentina ha celebrado en esta ciudad, durante los días 10, 11 y 12 de noviembre, su XI Congreso. Estuvieron representadas en esta asamblea cincuenta de las sesenta y dos secciones que constituyen el partido en la actualidad, y concurrieron delegados de la capital federal y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán y territorio nacional de Misiones. Las provincias de Salta y Rioja, que cuentan también con secciones del partido, no estuvieron representadas.

Nuestra XI convención nacional ha resuelto incorporar al programa mínimo del partido la "supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales y la reorganización judicial y administrativa de la república", objetivo que se complementa con el ya existente sobre autonomía completa de los municipios por el sufragio universal.

Bien se advierte que el pensamiento condensado en la fórmula implica la incorporación lisa y llana del unitarismo al programa de acción de un partido moderno, esencialmente moderno como es el Partido Socialista. Será la primera organización política y auténtica del pueblo que se proponga obtener la reforma constitucional para substituir el federalismo escrito de la carta fundamental por el régimen unitario. Esta circunstancia algo agrega a la importancia que el asunto tiene de por sí y merece ser anotada.

Políticos militantes y de gabinete, han preferido siempre negar o la conveniencia o la existencia de la cuestión cuidadosos de no resucitar las luchas que antaño apasionaron pueblos y llegaran a ensangrentar el país en los choques de las guerras intestinas. Pero aspectos demasiado visibles de la práctica constitucional e institucional reclamaban la franqueza, y corresponde al Partido Socialista el rasgo de sincera política que importa la incorporación a su programa de lo que debe ser ya una realidad argentina.

El viejo asunto reaparece en manos de hombres nuevos. Tan apasionados por las cuestiones de la nación como los que más; tan ardientes en la defensa y sostén de nuestras ideas como los mejores, con nuestro criterio también, de la historia patria, como tuvieran el suyo los antepasados que creían elaborarla merced al empuje de sus hordas o al prestigio militar de sus charreteras, tenemos sobre los hombres del tiempo pasado la ventaja de nuestro impersonalismo; carecemos de las taras políticas y de los prejuicios locales de ellos; no ha llegado hasta nosotros, con fuerza para avasallarnos, el clamor de las arduas contiendas, y bajo ningún aspecto nos alcanza el rencor que dividiera a las clases gobernantes argentinas, filtrárase en el corazón de las muchedumbres instintivas y analfabetas y llegara en su prolongación a través de las décadas, casi hasta nuestras vísperas, en la bifurcación de los bandos tradicionales, disueltos en la miseria del mando, de liberales y mazorqueros.

Superiores a todo ello, libres de tales trabas con más exactos conceptos de la vida del pueblo, tomamos este punto para nuestro programa y lo hemos de realizar sin que por eso la historia reproduzca el espectáculo de las pasiones nativas en tumulto y sin que contradigamos ni las formas ni los principios que nos pertenecen como partido de la clase trabajadora argentina.

En este país, como en cualquier parte del mundo, es preocupación inteligente la de amoldar la práctica de la doctrina a las condiciones peculiares del ambiente. Para la formación de su plataforma, el socialismo ha debido estudiar y ha estudiado la vida nacional en sus modalidades y en sus necesidades; se ha familiarizado nuestra organización con las cuestiones que afectan la normalidad de las instituciones democráticas o interesan al pueblo, y propende a incorporar a nuestro medio las corrientes universales del progreso, actualizándolas en las ideas y en los hechos que no sólo explican y justifican, sino que reclaman nuestra razón de ser.

No podríamos proceder de otra manera desde que constituímos un partido con su basamento propio, con su programa, con su plan, con su orientación. Estamos muy distantes de las facciones que se disputan la altura del poder y que ocultan esta única intención en la retórica de la "administración pura" y del "sufragio libre" o la esquivan en la frase corriente de que "en este país los partidos no necesitan programa" o bien, que lo tienen de sobra en "la constitución".

La nuestra en cierto modo es la segunda organización política argentina con programa. Digo la segunda, porque asigno el valor histórico que tuvo a la Asociación de Mayo, que aspiró a consolidar la unión nacional mediante aquel programa de organización mixta exteriorizado en el "Dogma Socialista" y lanzado sobre el país anarquizado e ignorante, con la respetable unción de evangelizar una causa.

No asignamos a las formas y fórmulas políticas un valor demasiado trascendental. Las formas del gobierno facilitan sin duda la organización de la democracia, pero no la crean. El ferrocarril ha democratizado más nuestro país que el sistema representativo y federal escrito en la constitución. Recién en 1912 la opinión siente, por ejemplo, cierto vago sabor a elecciones libres, después de sesenta años de república y de pureza del sufragio declamada por los gobernantes. Por eso es que procuramos ampliar la capacidad política y social del pueblo, asignando a las formas el valor relativo que tienen. Vale más la conquista del sufragio universal en Bélgica que la sustitución de la monarquía por la república en España. Así como el federalismo escrito no ha podido, en el curso de los largos años, llegar a ser auténtico y determinar en la idiosincrasia argentina lo que se tuvo en cuenta al incrustarlo en la constitución, tampoco el unitarismo ha de realizar un milagro histórico. Pero de ambos, el que consulta la tradición política, el que es una resultante efectiva de los hechos, y por lo mismo, el que está llamado a modificar y ampliar lo que el otro no ha podido ni podrá, el unitarismo hará por la supresión de rodajes sobrantes del régimen actual una organización más aprovechable en el país para su democracia y más beneficiosa para sus intereses económicos y sociales que son los del pueblo.

Más que en el pasado, está en el presente la preferencia socialista por el unitarismo. La acogida de esta idea se ma-

nifestó en forma colectiva, puede decirse, en la encuesta levantada por la "Revista Argentina de Ciencias Políticas", hace un año. Sobre 510 votantes socialistas se han pronunciado por el unitarismo 321. Sobre 1.000 votantes no socialistas, 549 se declararon unitarios. El resumen de la votación en 1.312 cédulas concreta la preponderancia de idea unitaria:

Unitarios	880
Federales	415
Nacionales	17

Fuera de estas manifestaciones, en el seno del partido se ha exteriorizado antes de ahora, opiniones públicas a favor del unitarismo. Por mi parte no me he privado de manifestar mis ideas al respecto en tantas oportunidades como he tenido. En el discurso que como secretario general del partido y candidato pronuncié en la asamblea pública de proclamación (campaña electoral de abril de 1912), antes de ese acto, en una conferencia que di sobre las leyes sociales a los electores de la sección 3a., y posteriormente, hablando de la historia de los partidos políticos argentinos a los electores de la sección 16a. (Belgrano), expuse estas ideas, que fueron acogidas favorablemente por los auditorios compuestos de socialistas y no socialistas, pero en su casi totalidad de trabajadores. En el seno de nuestro XI Congreso, la proposición sobre unitarismo, llevada por el comité ejecutivo nacional del partido, mereció la unanimidad, después de un breve y elocuente discurso del miembro informante de la comisión encargada de estudiar las reformas al programa mínimo, ciudadano A. de Tomaso.

No hemos necesitado compulsar el pasado, decía, en razón de que son las circunstancias presentes las que han determinado el voto del congreso.

Sabemos cómo han funcionado las instituciones desde 1810. Entrando a buscar la consolidación del caudillismo que más tarde diera por resultado el federalismo de la constitución reformada, anotamos decisiones célebres. El doctor Rivarola ordena los antecedentes en su libro "Del régimen federativo al unitario", marcando la sublevación de Arequito (y el gobierno de Bustos en Córdoba que fuera su consecuencia), como el primer antecedente concreto de la materia. Tan importante como la constitución de Córdoba y como la revolución de Buenos Aires, que disuelve el congreso y hace dimitir al director supremo, son los actos que determinaron esos acontecimientos, producidos por la "debilidad" del "fuerte" gobierno central, que apenas podía ser ejercido desde Buenos Aires hasta sus alrededores, dejando a la nación librada a la suerte exclusiva de sus propios destinos.

El director Posadas crea la provincia Oriental, que más tarde tendrá a Artigas por paladín federal. En dicho decreto se decía que lo "único que reclaman nuestras circunstancias debe ser la dirección central de los negocios de la guerra; y para lo futuro — agregaba — nada es posible exigir ni aun desear sino lo que la voluntad general ordene." (Decreto del 7 de marzo de 1814.)

El mismo Posadas, con fecha 10 de septiembre de 1814, daba otro decreto creando las provincias de Corrientes y Entre Ríos, de las que sería Ramírez su paladín federal, y después de elogiar la naturaleza de las comarcas deslindadas, afirmaba que ambos países exigían "una autoridad inmediata que vele su prosperidad bajo la debida dependencia a la suprema de estado y a las leyes generales del sistema de unidad que han adoptado los pueblos".

El gobierno central, en lucha perpetua e inútil con las distancias, vivía bajo la ilusión de la efectividad de su imperio. El soberano congreso nacional de 1819, como los anteriores, legisla sobre todo y ordena la separación de las policías del gobierno de las provincias "en ésta y las demás". Y mientras las autoridades soberanas diluyen su función en resoluciones de arduo cumplimiento, Estanislao López manda en Santa Fe, y de potencia a potencia, obliga a Belgrano a celebrar un pacto en forma de armisticio. Era la nación, representada por Belgrano, negociando con López que representaba a Santa Fe. Por esos acuerdos de ambos generales, López ordenaba que le desocuparan la provincia dentro de cuatro días; debían retirarse igualmente las tropas de las Provincias Unidas (el estado nacional) que se encontraban en Entre Ríos; imponía que no podrían pasar por la provincia tropas en número mayor de 25 hombres; permitía la libertad de las vías de comunicación y de comercio entre Santa Fe y las demás provincias, y se acordaba una especie de policía internacional para los ladrones, con facultad de requerirse recíprocos auxilios si fuere necesario, "pero sin que por este u otro motivo se introduzca fuerza alguna" de la nación en la provincia. El general Belgrano decía en su nota al director supremo del estado, que había aprobado el armisticio porque así se afianzaban las bases de la amistad y de la fraternidad sobre que se elevará el tratado de concordia y paz, tan deseado para la seguridad y prosperidad de la nación.

Viene el año 20; se subleva el ejército en Arequito el 8 de enero. El 11 de febrero, el cabildo de Buenos Aires intima la disolución al soberano congreso. La disolución se produce en el día, y en el día renuncia también el director supremo, general Rondeau. El cabildo hace saber al pueblo que "reasume" el mando de la provincia.

La anarquía estallaba por todas partes. Al día siguiente de reasumir el mando el cabildo, se dirigía al cabildo gobernador de Cuyo transmitiéndole la consigna de "sálvese quien pueda". El cabildo de Cuyo se había dirigido al de Buenos Aires, preguntándole qué debía hacer después de la renuncia del coronel gobernador Luzuriaga. Y el cabildo de Buenos Aires le contestaba el 12 de febrero: "todas las (provincias) de la Unión están en estado de poner por sí mismas lo que más convenga a sus intereses y régimen interior".

El 17 de febrero del mismo año, Ramírez, López y Artigas, en pleno desborde, anuncian su fin. Los dos primeros, en la fecha indicada (y el primero obedeciendo órdenes e instrucciones del tercero), con Soler, por Buenos Aires, celebran un armisticio para proyectar la convención del 24 de febrero. Los gobernadores discuten y acuerdan los asuntos de las provincias como asuntos propios, pero siempre bajo la invocación de la patria. Defienden su "situación" y cimentan poco a poco los pactos preexistentes. El armisticio es un documento curioso. Los contratantes aparecen como jefes del ejército "federal" combinado. El acuerdo a realizarse tendrá por objeto cortar la guerra entre los pueblos hermanos, sostenida por el capricho de la "precedente administración", que ha oprimido largo tiempo a los heroicos pueblos de la Unión. Y base principal del acuerdo o tratado debía ser que "no se deje en empleo ningún individuo de la administración depuesta". Se lleva a cabo el tratado con el objeto de "proveer a la seguridad ulterior de ellas (las provincias contratantes) y concentrar sus fuerzas y recursos en un gobierno federal". El artículo 1o. decía que el voto de la nación, y muy particularmente el de las provincias de su mando respecto a la forma de gobierno que deba regirlas, se ha pronunciado a favor de la federación que de hecho admiten. Pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, "se someten" a sus deliberaciones". El tratado fué sometido a la consideración de Artigas, no obstante la manifestación de Ramírez, de que lo consignado en él era la voluntad del general. Si Artigas estaba conforme, debía incorporarse con su provincia a las demás federadas. Las cláusulas restantes del acuerdo son los propios documentos de esta índole, con las sempiternas declaraciones, de interpretar la voluntad de los pueblos y las virtudes del sufragio, artículos de comercio político que hoy continúan utilizando las oligarquías federales argentinas.

MARIO BRAVO.

(De la "Revista Argentina de Ciencias Políticas".)

(Concluirá.)

El trabajo de las mujeres y niños

Ciudadano director de LA VANGUARDIA.

El departamento nacional del trabajo ha comprobado las infracciones a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños en las siguientes fábricas de tejidos denunciadas por el comité "Pro-reglamentación": Iriarte 665, Luna 368 y Pavón 1228.

Asimismo, este comité ha entregado, para su comprobación, otras cuatro denuncias.

Saluda a usted. — Enrique Barca.

Federación Agraria Argentina

Desde el 23 de octubre al 11 de diciembre corriente, la Federación Agraria Argentina ha recaudado de las secciones federadas la cantidad de $ 9.251.80, que, sumados al saldo anterior de $ 5.597.90, dan un total de $ 14.849.70.

Se ha iniciado una subscripción voluntaria a favor del "Boletín Oficial" de la federación, la cual alcanza a $ 13.25, importe recaudado en dos secciones.

El día 29 del corriente tendrá lugar en la seccional San Jenaro una reunión, para dar cuenta a sus asociados de la marcha y gestión del comité respectivo.

Aumentando día a día el ofrecimiento de tierras por parte de empresas colonizadoras, la Federación Agraria piensa organizar una oficina informativa para suministrar datos sobre los mencionados ofrecimientos a los socios que los soliciten.

Los Accidentes del Trabajo

Muerte de un obrero

Un obrero apellidado Anisano se hallaba trabajando ayer tarde parado sobre un tirante en el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Córdoba y Azcuénaga, cuando en un descuido perdió el equilibrio y cayó al suelo desde una altura de cinco metros.

El obrero fué recogido sin conocimiento y en una ambulancia fué llevado al hospital San Roque, de donde informan que falleció instantes después.

—En la esquina de Corrientes y Paso, el obrero Pedro Cabula hacía rodar un carretel de cables de cobre, cuando, a causa de habérsele volcado aquél, le fué apretado el pie derecho, resultando con lesiones leves.

Fué conducido a la asistencia pública.

Comité Ejecutivo

Sesión del 18 de diciembre

Presentes: Baliño, Cúneo, Cambiaggio, Dickmann, de Tomaso, Folgar, Gianfrini, Iñigo Carreras, diputado Justo, Rouco Oliva. Ausentes con aviso: Vidal y diputado Palacios.

Trámite — Se reciben notas de trámite de: Federación Socialista Provincial, Sub Comité Socialista de la Ensenada, Centro Socialista de Rufino, Bahía Blanca, Salto, Tres Arroyos, Tandil, Villa María, Arrecifes, 1a. y 5a., Pergamino, Lanús, y ciudadanos Montello, Natali y López.

Comunicaciones internacionales — El Partido Obrero Chileno, Agrupación de Iquique, comunica que acepta la proposición del Comité Ejecutivo de costear los gastos de viaje y demás del compañero Pablo Iglesias, entre Madrid y Buenos Aires, quedando a cargo de los socialistas chilenos los otros. Pide también que el Partido Socialista Argentino se encargue de concertar el viaje y la fecha, poniéndose al efecto en comunicación con Iglesias. Se resuelve: abrir una suscripción para costear el viaje y estadía del propagandista español en Buenos Aires, fijándose como plazo para la recepción de las cuotas hasta el día 15 de enero del año próximo; dirigirse al Partido Socialista Uruguayo invitándolo a contribuir con el mismo objeto, y escribir a Pablo Iglesias.

Acción parlamentaria — El diputado Justo manifiesta que se propone discutir en la cámara el sistema argentino de impuestos y el presupuesto. El diputado Palacios comunica por carta que no ha podido asistir a la sesión, pues vióse obligado a salir esa misma noche para La Plata, por un asunto personal; pero expresa que concurrirá a su regreso con el diputado Justo, sobre el presupuesto.

Centro Socialista de Junín — El ciudadano Indalecio Díaz, tesorero del Centro, comunica que el 29 del actual bajará a pagar las cotizaciones que adeuda el Centro. Se resuelve enviar, después que venga el ciudadano Díaz, un delegado del Comité para que inspeccione la marcha del Centro de Junín, reúna a los afiliados e imprima nueva vida a la agrupación.

Formularios de admisión — Se resuelve imprimir un formulario que deberán firmar todos los que pretendan ingresar al partido, encargándose al ciudadano Enrique Dickmann para que lo redacte y lo presente en la próxima sesión del Comité.

Estatutos y programa mínimo — Se acuerda imprimir 5.000 ejemplares de estatutos y programa mínimo del partido, con las modificaciones introducidas por el XI Congreso.

Cartas orgánicas y reglamento de discusión — A fin de facilitar la tarea de constitución de nuevos Centros, principalmente en el interior, se resuelve imprimir un modelo de carta orgánica y reglamento de discusión, que se enviarán oportunamente a las localidades donde se efectúen trabajos de esta índole. Encárgase a la comisión de estatutos para que revise la carta orgánica y reglamento de discusión del Centro Socialista Obrero, e informe en la próxima sesión.

Cartas de ciudadanía — La comisión electoral propone que el Comité se ocupe especialmente de la tramitación de cartas de ciudadanía, facilitando a los ciudadanos las informaciones y datos necesarios y acompañándolos a los juzgados federales si fuere necesario. Se aprueba, fijándose la suma de treinta pesos mensuales para los gastos que demande ese trabajo, facultándose a la secretaría para buscar un ayudante.

Fondos — La comisión electoral propone, en vista de que el comité carece de fondos para llevar adelante los primeros trabajos electorales, que se confeccione una lista de afiliados y se los invite a prestar una contribución en dinero, dejándose para cuando se convoque a elecciones la realización de una subscripción pública.

Reorganización de Centros — La comisión electoral anuncia que reorganizará el Centro Socialista de la sección 7a., para lo cual la secretaría se dirigirá a los subscriptores de LA VANGUARDIA que viven en esa circunscripción, efectuándose después una asamblea para elegir las autoridades.

Gira — La comisión electoral manifiesta que habiendo sido el ciudadano Baliño miembro de ella, encargado por la Federación Socialista de dirigir los trabajos concernientes a la gira del diputado Justo en la provincia de Buenos Aires, ha resuelto delegar en él la preparación de esa gira. El comité confirma la designación, encargándolo de organizar la gira, no solamente en la provincia de Buenos Aires, sino también en Córdoba y la Pampa, pues el diputado Justo, en su primera salida llegará, por el norte, hasta la línea del Pacífico y por el Oeste hasta Huinca Renancó.

Transformación de LA VANGUARDIA — El administrador de LA VANGUARDIA y miembro de la comisión encargada de su transformación, ciudadano de Armas, manifiesta que se ha alquilado la casa de la calle Reconquista 675 para que el diario tenga un local amplio y cerca del correo; que la máquina rotativa encargada a Alemania se embarcará, según telegrama de la fábrica, a comienzos de febrero; que han llegado ya las tres nuevas linotipos, y que están haciéndose en la casa alquilada las reparaciones y construcciones necesarias para la instalación del nuevo taller.

Exhortación a los afiliados — El Comité Ejecutivo resuelve exhortar a los afiliados del partido a que cumplan con sus deberes, concurriendo puntualmente a sus asambleas, preocupándose seriamente de las cuestiones de sus Centros, respetando la disciplina y observando los estatutos, a fin de cooperar a la buena marcha del partido; tarea a la cual el nuevo Comité quiere dedicar todas sus energías.

Cuestión agraria — Se acuerda publicar, a la brevedad posible, un número de LA VANGUARDIA dedicado a la cuestión agraria, exponiendo en él todo lo que el Partido ha hecho desde su comienzo en pro de los trabajadores del campo. El ciudadano Justo queda encargado de redactar una exposición de motivos que se publicará en ese número.

Actas del XI Congreso — El ciudadano Rouco Oliva hace entrega de las actas del XI Congreso Nacional.

Noticias varias

La ciudadanía de las mujeres

La señorita Rosa Guissini, maestra normal, de nacionalidad italiana, se ha presentado ayer ante el juez federal de Rosario solicitando carta de ciudadanía argentina.

¿Crisis ministerial?

Se dice que el ministro del interior doctor Gómez presentará la renuncia indeclinable de su cartera.

Las obras de Ameghino

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha resuelto hacer una edición de las obras científicas de Ameghino, nombrando para la dirección de ese trabajo al señor Alfredo J. Torcelli.

La firma presidencial

A pesar de estar ya en la capital el doctor Sáenz Peña, éste no ha reasumido aún el mando. El doctor de la Plaza firmó ayer todo el despacho pendiente, dejando así completamente al día la firma presidencial.

Colegio electoral tucumano

Esta tarde debe reunirse el colegio electoral tucumano, que, como se sabe, responde íntegramente al doctor Padilla. Los radicales hacen trabajos en el sentido de inclinar el voto de algunos electores en favor del doctor Estévez, sin haber obtenido hasta el momento ningún resultado.

La gobernación de Buenos Aires

Parece cosa resuelta que el partido radical intervendrá en las próximas elecciones de gobernador en la provincia de Buenos Aires. El candidato será el diputado Alvear, siempre que no se oponga el señor Hipólito Irigoyen.

Obras de electrificación

En los primeros días del mes de enero se iniciarán las obras de electrificación de las líneas del ferrocarril Oeste, desde el Once hasta el pueblo de Moreno.

Las senadurías jujeñas

Está asegurada la elección del doctor Iturbe como senador nacional; la otra banca se la siguen disputando los doctores Claros y Padilla.

Los radicales de Córdoba

El fiscal en lo criminal, doctor Díaz Garzón, ha negado la excarcelación pedida para los radicales presos a raíz de los sangrientos sucesos de Córdoba.

Los maestros huelguistas

A pesar de todo cuanto se hizo y se dijo, los maestros huelguistas no han logrado aún el cobro de sus haberes.

El viaje del doctor Roca

Es motivo de muchos comentarios el viaje del diputado Roca a Córdoba. Se cree que este viaje está relacionado con las disidencias surgidas en el seno de la Concentración Popular.

Negocios de lanas

Nuestro país ha exportado, desde el 1o. de octubre de este año, 75.000 fardos de lana.

Llegada del doctor Lezana

Llegó ayer a esta capital, de regreso de su gira por la Pampa, el director del departamento nacional del trabajo. Esta tarde informará al ministerio de agricultura el resultado de su misión.

El congreso agrícola ganadero

Según manifiesta el director general de agricultura, este congreso se celebrará en esta capital en los primeros meses del año próximo.

Un nuevo ministerio en Entre Ríos

Entre los proyectos comprendidos en la reforma de la constitución de la provincia de Entre Ríos, hay uno que consiste en la creación de un ministerio de obras públicas.

Inauguración de un ferrocarril

El 1o. de febrero próximo se inaugurará una línea férrea de propiedad de la nación, que parte de Deán Funes y llega a Laguna Paiva.

Dicha línea tiene una extensión de 400 kilómetros.

El sueldo de los maestros

El 23 y 24 del corriente, la contaduría del consejo nacional de educación procederá al pago del sueldo de los maestros, correspondiente al mes en curso.

El sindicato Farquhar

El sindicato Farquhar impone como condición "sine qua non" para la compra de los ferrocarriles del estado, que le sea concedida la autorización necesaria para adoptar la trocha ancha en dichas líneas, y en las de los ferrocarriles particulares: Entre Ríos, Nordeste-Argentino, Central Córdoba y las líneas de Santa Fe.

CORREO

J. P. B. (Mar del Plata) — El principado de Mónaco está situado sobre la costa francesa del Mediterráneo, cerca de Niza.

DEL INTERIOR

Santa Fe

La nota del intendente — Los obreros tranviarios — Ateneo Popular — Federación Agraria — Contra las leyes antisociales — Mitin de protesta — El precio de la carne — Propaganda liberal.

ROSARIO, 19 — El intendente municipal ha dirigido una larga nota al jefe político, por la cual le solicita imparta las órdenes necesarias para que en los días que celebre sesión el concejo deliberante lo acompañe un oficial de policía, a fin de que garantice su entrada y permanencia en el salón de sesiones.

En esa nota el doctor Infante se queja de los repetidos actos de hostilidad por parte del concejo.

—Los guardas y motoristas se reunirán el domingo próximo a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista, para designar la comisión directiva de la sociedad.

—El Ateneo Popular procederá a clausurar todos los cursos regulares.

—El comité de la Federación Agraria Argentina, en su última reunión acordó que todos los colonos procedan al corte del trigo o lino, pero no a la trilla si ésta no les promete beneficios positivos y prácticos.

De Inriville comunican que adhieren a la federación 144 colonos de esa importante población agrícola; de Punta de Agua (Córdoba), que se han constituído secciones que incorporarán a la Federación Agraria Argentina 3000 adherentes.

Con tal objeto se nombrarán propagandistas, a fin de dejar constituídas varias comisiones.

—Anoche se reunieron los delegados de los sindicatos obreros en el local Paraguay 1063, reunión a la que estaban invitadas las sociedades de sastres, empleados de tranvías, mosaístas, albañiles, yeseros, panaderos, yerbateros, ebanistas y picapedreros.

Esta reunión fué promovida por la federación ferroviaria, constructores de carruajes, cocineros y pasteleros y sindicato de mozos, con objeto de tratar sobre el mitin que se celebrará en esta ciudad el 5 de enero próximo para protestar contra las leyes antisociales.

—El injustificado aumento en el precio de la carne continúa originando serias protestas.

La prensa entera ataca la resolución de los matarifes, manifestando que existe el propósito de aumentar las utilidades de los intermediarios en perjuicio de la población pobre, cuyos recursos son insuficientes para adquirir dicho artículo de primera necesidad en la cantidad que demanda una mediana alimentación.

El abuso cometido en el aumento del precio se evidencia de una manera que no deja lugar a ninguna explicación, siendo extraño que aun no se haya organizado una protesta colectiva que ponga de manifiesto el espíritu de resistencia de la masa explotada.

Se espera que las autoridades municipales tomen cartas en el asunto.

—La junta ejecutiva del comité pro separación de la iglesia y del estado, en su última reunión resolvió celebrar un mitin en el próximo mes de mayo, auspiciando el proyecto que presentaron los diputados Palacios y Conforti; dar conferencias periódicas de carácter liberal, extender la acción del comité por toda la provincia y designar una comisión de propaganda compuesta de cien personas.

Córdoba

Reunión de cocheros — Contra una disposición policial

CÓRDOBA, 19 — Los cocheros de ésta preparan un manifiesto por el cual se convoca al gremio a una reunión extraordinaria, con objeto de tratar la necesidad de oponerse a la libreta de indentificación policial, medida que creen de exclusivo resorte municipal.

El ambiente que reina entre los cocheros es favorable a la huelga.

Tucumán

Reunión del colegio electoral — La langosta — Las cloacas domiciliarias

TUCUMAN, 19 — Mañana a las 5 de la tarde se efectuará la primera reunión preparatoria del colegio electoral, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 93 de la constitución de la provincia.

—La langosta ha invadido en grandes mangas a muchos departamentos del sud de la provincia. Se ha hecho gran destrucción de desoves de mosquita y saltona.

—Los diarios se ocupan de la construcción de las cloacas domiciliarias, atacando la disposición impositiva al respecto porque estiman que será la ruina de los pequeños propietarios.

Buenos Aires

El exceso de brazos — Inmigración mal dirigida

TRES ARROYOS, 19 — En esta localidad se nota de una manera alarmante el exceso de brazos. Los trabajadores que llegan se amontonan en corralones, galpones y tinglados, esperando inútilmente trabajo. Esto se debe a las malas disposiciones de la dirección general de inmigración que manda trabajadores a regiones donde no se necesitan brazos.

Estos trabajadores sin ocupación, vagando por las plazas y calles del pueblo, dan una impresión de miseria.

PERIODISMO

El Auto Argentino — Hemos recibido el número 12 de esta revista técnica, literaria y de ilustración sportiva.

Entre su variado material de lectura se destaca la campaña que viene siguiendo contra los abusos municipales. Trae también una extensa información gráfica sobre la aviación en la Argentina.

Consideraciones sobre la influencia de enseñanza en la formación de la personalidad nacional — Folleto que contiene el discurso pronunciado por Federico Wenceslao Gándara hace pocos días en el congreso pedagógico de Córdoba.

Movimiento Obrero

TERMINACION DE LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES

La asamblea de ayer — En el departamento del trabajo—El acta de arreglo

Después de cinco días de resistencia, los huelguistas de la fábrica de tejidos de los señores Barolo y Cía., obtuvieron lo que se proponían: la readmisión de los compañeros despedidos.

Con el propósito de considerar las bases de arreglo propuestas por el departamento, ayer celebraron una asamblea los obreros huelguistas. A las 8 de la mañana en el amplio local de los conductores de carros se notaba gran concurrencia de obreros y obreras tejedores.

Abierta la sesión media hora después, la asamblea designó presidente al obrero Arduini Panella, quien recomendó a la asamblea serenidad y reflexión, dada la cuestión importante a tratarse.

En la asamblea se encontraba presente el empleado del departamento nacional del trabajo, Luis N. Grüner.

Seguidamente, en nombre de la comisión, Adolfo Monteferrario informó a los presentes del resultado de la entrevista que anteayer tuvieron con el doctor Ruzo. Hace luego diversas consideraciones sobre el asunto, manifestando francamente su opinión de que no se debe aceptar la fórmula relativa a que los obreros despedidos vuelvan a sus puestos un día después que los demás huelguistas.

Defendiendo este mismo criterio hacen uso de la palabra varios huelguistas más.

Con la correspondiente autorización de la asamblea hace uso de la palabra el empleado del departamento nacional del trabajo, Luis N. Grüner, concretándose a informar a los huelguistas sobre los trabajos realizados por el departamento, aclarando luego algunas preguntas que se hicieron.

Martín Pecoche dice que a su juicio conviene arribar a un arreglo, porque la vuelta al trabajo de los obreros despedidos significa un verdadero triunfo, y no es cosa de prolongar una huelga que comprende a cientos de hombres y mujeres por cuestiones de forma.

Recuerda que en la gran huelga de tejedores del año 1902, hubo un momento en que los patrones cedían a las reclamaciones obreras que eran importantes, y por encastillarse los huelguistas en querer expulsar a cuatro capataces fueron a una espantosa derrota, de la que todavía se sufren las consecuencias.

Consecuente con su modo de pensar el obrero citado hizo moción para que se aceptaran las bases de arreglo propuestas por el departamento del trabajo.

Panella hace historia de los movimientos de los tranviarios de Montevideo y de los ferroviarios de ésta, manifestando que los ofrecimientos oficiales no se cumplieron luego en la práctica.

A continuación Monteferrario hace moción para que se autorice a la comisión que se nombre a solucionar el conflicto como lo crea más conveniente para los intereses obreros.

Se presentan luego seis mociones de otros, tantos huelguistas, en el sentido de no aceptar las bases de arreglo.

Con permiso de los asambleístas hizo uso de la palabra Francisco López, de los conductores de carros, reseñando lo que la experiencia, enseña en las luchas entre el capital y el trabajo, y en esta cuestión entiende que los tejedores deben arreglarse, porque en realidad significa una victoria obrera la vuelta al trabajo de los despedidos.

Después de breves palabras del presidente, la asamblea aprueba por gran mayoría una moción de Monteferrario y Pecoche, que dice así:

"Aceptar las bases de arreglo del departamento nacional del trabajo, comprometiéndose los huelguistas a que al segundo día de haber reanudado el trabajo sean los obreros despedidos los primeros que entreguen la chapa."

Por último fué nombrada la comisión con el fin de comunicar al doctor Ruzo el resultado de la asamblea.

La joven obrera Palmira Scarlassa sube luego a la tribuna para dar lectura de un trabajo en el que se hace un llamamiento a la asociación y en el cual se determinan también las ventajas que al proletariado reporta aquélla.

La obrera Palmira fué calurosamente aplaudida.

La comisión estuvo en el departamento, donde también se encontraba el fabricante señor Barolo.

Los obreros discutieron con el fabricante y expusieron el acuerdo de la asamblea favorable al arreglo. El señor Barolo dijo que él también tenía interés en que terminara el conflicto.

Luego se levantó un acta en la cual se explica cómo estalló la huelga, las gestiones realizadas por el departamento y las bases de arreglo que publicamos ayer.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

De VOLTAIRE

Cándido o el optimismo

vive usted y la encuentro en Portugal, y ni ha sido violada, ni le han abierto el vientre, como el filósofo Pangloss me aseguraba? — Todo eso es cierto — dijo la hermosa Cunegunda; — mas no siempre se muere de esos dos accidentes. — ¿Pero, sus padres han sido asesinados? — Eso es verdad, por mi desgracia — exclamó llorando Cunegunda — ¿Y su hermano de usted? — También pereció. — ¿Y cómo es que está usted en Portugal? ¿De qué modo ha sabido que yo estaba aquí? ¿Y por qué extraña aventura me ha hecho usted venir a esta casa? — Ya se lo contaré todo — replicó la dama, — pero antes es preciso que usted me cuente lo que le ha ocurrido desde aquel beso inocente que me dió y los puntapiés que le siguieron tan de cerca.

Obedeció Cándido con el mayor respeto, y aunque confuso, con la voz trémula y apagada, y el espinazo dolorido, relató del más sencillo modo, cuanto le sucediera desde el momento que se separaron. Cunegunda al oirle alzaba de vez en cuando los ojos al cielo, lloró la muerte del anabaptista y de Pangloss, y luego habló ella en los siguientes términos a Cándido, que no perdía palabra y se la estaba comiendo con los ojos.

CAPITULO VIII

Historia de Cunegunda

—Estaba profundamente dormida en mi cama, cuando plugo al cielo que asaltaran los búlgaros nuestra hermosa quinta de Thunder-ten-Tronckh, degollaran a mi padre y a mi hermano e hicieran tajadas a mi madre. Un enorme búlgaro de seis pies de alto, aprovechándose de que aquel espectáculo me hizo perder el sentido, se puso a violarme, con lo cual volví en mí, y comencé a gritar, morder y arañar, queriendo sacar los ojos a aquel pedazo de bárbaro, en mi ignorancia de que todo cuanto estaba ocurriendo en la granja de mi padre era cosa corriente. El bestia del búlgaro me dió una cuchillada en el costado izquierdo, de la cual aun me queda la cicatriz. — ¡Qué horror! espero que me la enseñará usted — interrumpió el simple Cándido. — Usted la verá — repuso Cunegunda; — pero continuemos. — Prosiga usted — dijo Cándido.

La joven volvió a coger el hilo de su historia de este modo:

—Entró un capitán búlgaro y me vió toda ensangrentada debajo del soldadote y a éste, sin variar de posición. Esta falta de respeto encolerizó al capitán, que mató a aquel bruto sobre mi cuerpo. Hizo que me curasen en seguida y me llevó a su campo como botín de guerra. Yo lavaba las pocas camisas que él tenía y guisaba su comida. Hay que confesar que le parecía muy linda; y no negaré que él estuviese bien formado ni que tuviera el cutis blanco y suave; pero era de escasa inteligencia y poco filósofo. Bien se echaba de ver que no había sido discípulo del doctor Pangloss. Como al cabo de tres meses hubiera perdido toda su fortuna y se cansara de mí, me vendió a un judío llamado don Isacar, que traficaba en Portugal y en Holanda y que amaba apasionadamente a las mujeres. El tal judío cobróme mucho afecto, pero no pudo triunfar de mí, que le he resistido más que al soldado búlgaro. Una persona de honor puede ser violada una vez, más con ello se afianza su virtud. Para ablandarme, trájome el judío a esta casa de campo que está usted viendo. Hasta entonces creí que no había sobre la tierra nada tan hermoso como la quinta de Thunder-ten-Tronckh; pero ya estoy desengañada.

Vióme en misa un día el gran inquisidor, me estuvo mirando largo rato y me mandó recado de que tenía que hablarme de cosas reservadas. Condujéronme a su palacio, y al decirle yo quien era, me reprochó que perteneciese a un israelita tan por debajo de mi clase. Propusieron de su parte a don Isacar que me cediera a monseñor; pero el judío, que es el banquero de la corte y hombre de crédito, no quiso acceder. Le amenazó el inquisidor con quemarlo vivo, y, por último, asustado mi judío, hizo un convenio en virtud del cual la casa y yo pertenecemos a ambos en común, teniendo para sí el judío los lunes, miércoles y el sábado durante el día, y el inquisidor los restantes de la semana. Hace seis meses que subsiste el convenio; pero no sin querellas, porque no está muy claro si la noche del sábado al domingo pertenece a la antigua ley o a la nueva. Por lo que a mí respecta, he resistido hasta ahora a los dos, y creo que por esa razón siguen amándome.

Por último, para apartar de nosotros el azote de los temblores de tierra y asustar de paso a don Isacar, plugo a monseñor celebrar un auto de fe, al cual me hizo el honor de invitarme. Ocupaba yo uno de los mejores puestos, y se sirvió a las damas un refresco entre la misa y la ejecución. Le aseguro a usted que pasé unos momentos terribles al ver tostar a los dos judíos y a ese infeliz vizcaíno que se había casado con su comadre; pero, ¡cuál no sería mi sorpresa, mi espanto y turbación, cuando vi con un sambenito y bajo una coraza a una cara que se parecía a la de Pangloss! Me restregué los ojos, no queriendo darles crédito, miré atentamente, y, al ver que le colgaban me desmayé. Apenas recobrados los sentidos veo a usted desnudo, y aquel fué el colmo del horror, de la consternación, de la pena, de la desesperación. Le diré, entre paréntesis, que tiene usted la piel más blanca y de una encarnación más perfecta que la de mi capitán de búlgaros. Esta vista redobló todos los sentimientos que me embargaban y enloquecían. Grité, quise decir: ¡deteneos, bárbaros!; mas, me faltó la voz, y mis clamores hubieran sido inútiles. Cuando le azotaron a usted hasta hartarse, me dije: ¿Cómo ha sido que el amable Cándido y el sabio Pangloss hayan venido a Lisboa, el uno para recibir cien azotes, y perecer ahorcado el otro, por orden del señor inquisidor, cuya dama soy? Pangloss me engañaba vilmente, pues me decía que todo en el mundo sucede de un modo inmejorable.

Agitada, frenética, unas veces fuera de mí, y otras a punto de morir de pena, agolpábase a mi memoria el recuerdo de la horrible muerte de mis padres y de mi hermano, la infamia del soldadote búlgaro, la cuchillada que me dió, mi esclavitud, mi oficio de cocinera, mi capitán búlgaro, mi repugnante don Isacar, mi abominable inquisidor, la ejecución del doctor Pangloss, el "miserere" en "fabordón" durante el cual le azotaban a usted, y sobre todo, el beso que le dí tras de un biombo, el día en que por última vez nos vimos. Doy gracias a Dios porque al fin le vuelve a mí después de tantas pruebas. Yo fuí quien recomendó a la vieja que le cuidase a usted y que le trajera aquí en cuanto ello fuera posible. Ha cumplido fielmente mi encargo, proporcionándome el inefable placer de volverle a ver, de oirle, de hablarle. Y como debe usted tener un hambre canina y yo me encuentro con buen apetito, comencemos por cenar.

Y he aquí que se ponen a la mesa, y tras la cena vuelven a ocupar el hermoso canapé de que ya he hablado. En él estaban cuando llegó uno de los señores de la casa, don Isacar. Era sábado, y venía a disfrutar de sus derechos y manifestar su tierno amor.

CAPITULO IX

De lo que fué de Cunegunda, de Cándido, del gran inquisidor y de un judío

Era el tal Isacar el más iracundo hebreo que desde la cautividad de Babilonia se había conocido en Israel. — ¿Qué es eso, perra galilea? — exclamó. — ¿No te basta el señor inquisidor? ¿también este bribón ha de entrar a la parte? — Al decir esto, sacó un largo puñal, que siempre llevaba consigo, y no creyendo que Cándido tuviese armas, se lanzó sobre él; pero nuestro buen westfaliano había recibido de la vieja una espada al propio tiempo que el vestido completo. Desnuda, pues, su acero, y aunque de blanda condición, derriba muerto al israelita a las plantas de la hermosa Cunegunda.

—¡Virgen Santa! — exclama ésta — ¿Qué va a ser de nosotros? ¡Un hombre muerto en mi casa! Si la justicia viene, estamos perdidos. De no haber ahorcado a Pangloss — dijo Cándido, — nos hubiera dado un buen consejo en este trance, porque era un filósofo; mas, en su defecto, consultemos con la vieja. — Esta era muy discreta y comenzaba a manifestar su parecer, cuando se abrió otra puertecilla. Era la una de la madrugada, y por tanto el comienzo del domingo, día de la pertenencia del señor inquisidor. Entra éste y ve al azotado Cándido espada en mano, un hombre muerto en tierra asustada a Cunegunda, y a la vieja dando consejos.

En este instante, he aquí lo que pasó por la mente de Cándido y qué razonamiento se hizo: — Si este santo varón pide socorro, de fijo me hará quemar, y tal vez haga lo mismo con Cunegunda; además, ha ordenado que me azoten sin compasión, es mi rival, estoy en vena de matar y no vacilo. — El discurso fué claro y rápido, y sin dar tiempo al inquisidor a reponerse de su sorpresa, le atraviesa de parte a parte y le tiende al lado del judío. — ¡Pues ya tenemos otra! — exclamó Cunegunda. — No hay remisión posible: estamos excomulgados y llegó nuestra hora postrera. ¿Cómo ha sido que usted, de tan suave natural haya podido matar en dos minutos a un judío y a un prelado? — Hermosa señorita — repuso Cándido, — cuando se está enamorado, celoso y azotado por la inquisición, no se sabe lo que se hace.

Habló entonces la vieja y dijo: — Hay en la cuadra tres caballos andaluces con sus sillas y bridas correspondientes, que el esforzado Cándido los prepare; la señora tiene alhajas y brillantes: montemos en el acto a caballo, aunque yo no puedo tenerme más que sobre una nalga, y vámonos a Cádiz. Hace un tiempo soberbio, y da gusto viajar disfrutando el fresco de la noche.

Ensilla Cándido los tres caballos, y Cunegunda, la vieja y él corren treinta millas de una sola tirada. Mientras se alejaban, llega a la casa, la Santa Hermandad; se entierra a monseñor en una hermosa iglesia, y el cuerpo del judío es arrojado a un muladar.

Cándido, Cunegunda y la vieja estaban ya en la villa de Aracena, en medio de los montes de Sierra Morena y hablaban del siguiente modo en una posada.

CAPITULO X

De la apurada situación en que Cándido, Cunegunda y la vieja se encontraron al llegar a Cádiz y de cómo se embarcaron

—¿Quién me habrá robado mis pistolas y mis diamantes? — decía llorando Cunegunda. — ¿De qué vamos a vivir? ¿qué hacer? ¿dónde encontrar inquisid-

y que fueron aceptadas por las dos partes

Firman el acta Adolfo Monteferrario, Martín Pecoche, Palmira Scarlassa, Angela Donoso, Angela Lasalle, Juana Cusomano, Palmira Cavaleiro, Rosa Scarlassa y Carmen Domínguez por los huelguistas, y Luis Barolo, en representación de los fabricantes

FEDERACIÓN DE OBREROS EN MADERA

La función de esta noche

Organizada por esta institución, tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, Corrientes 2314, una función de cinematógrafo a favor de los fondos sociales.

Precio de la entrada: 50 centavos

Los obreros en madera llenarán seguramente de bote a bote el amplio salón

DE BRAGADO

LA HUELGA DE PANADEROS

La huelga de los obreros panaderos de ésta continúa en el mismo estado. Los huelguistas tienen la convicción de que saldrán triunfantes en sus razonables peticiones

Al dueño de la panadería central le ha puesto fuera de sus casillas la resistencia de los obreros, motivo por el cual trata de fastidiar cuanto puede a los huelguistas

El martes pasado no quiso pagar a todos los panaderos que trabajaban en su casa, negándose además a que retiraran las ropas. Como es natural, los obreros protestaron de esa actitud soberbia y autoritaria, y entonces el patrón los denunció a la policía.

Los obreros sólo estuvieron en la comisaría unos 5 minutos pues el comisario de policía, que conoce bien el modo de ser del patrón, ordenó su libertad, convencido de que los obreros no tenían culpa alguna.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de los Centros — Con frecuencia recibimos notas pidiendo se cite por intermedio del diario a tal o cual compañero, y suprimimos de las citaciones personales, dirigiéndose directamente a los interesados.

Claro está que algunas veces será necesaria la citación de algún compañero para asuntos oficiales de los Centros, pero es necesario darse cuenta que el diario no debe hacer las veces del correo.

Centro de la 6a. — En la asamblea del 17 del corriente se reconsideró el acuerdo tomado en la anterior asamblea, relativo a la designación del tesorero y secretario, recaída en los ciudadanos J. A. Lizza y M. C. Pinselli, respectivamente.

La última asamblea confirmó en el cargo de tesorero que ejercía anteriormente, al compañero M. C. Pinselli, y en el de secretario general a J. A. Lizza

—El Centro ha quedado instalado en su nuevo local, calle Muñiz 1106, donde se debe dirigir en adelante la correspondencia

Se agradecería a los Centros y sociedades enviasen a esa dirección indicada un ejemplar de los periódicos que publican.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista — Continuando la campaña de agitación antimilitarista, esta agrupación celebrará el próximo domingo a las 8 de la noche, en el salón del Centro de la calle Méjico 2070, la cuarta conferencia de ese carácter

Hablará el ciudadano Pedro Zibecchi.

DIVERSAS

Comité pro teatro socialista — La rifa organizada por este comité se sorteará mañana sábado a las 9 de la noche, en el salón Méjico 2070. Después del sorteo se realizará un programa familiar. La entrada será libre.

INTERIOR

ENSENADA — Patrocinada por el Subcomité Socialista se efectuará el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en el local de la sociedad "Unión Pelotaris", calle Dique una conferencia de propaganda.

Fernando Miranda hablará sobre "La organización política de la clase trabajadora" y Carlos Rossi acerca de "La necesidad de la organización gremial"

AVELLANEDA — Hoy a las 8 p. m., se reunirá la comisión organizadora del pic nic que se prepara para el domingo 29 del corriente

VILLA MODELO — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy viernes a las 8 p. m., en el local de la calle Arregaguirre 1985. Orden del día: Acta, correspondencia, renovación de la C. A. asuntos varios

VILLA DOMINICO — Se invita al pueblo de esta a la conferencia que se efectuará el domingo 22, a las 3 p. m., en el local del Centro, en la cual disertarán los jóvenes compañeros Luciano Kernaz y Mariano Villacampa sobre la religión y principios socialistas, y el ciudadano Rafael Rossi sobre socialismo en general.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista organiza una conferencia para el próximo domingo 22 a las 4.30 de la tarde en la plaza Grigera. Harán uso de la palabra los ciudadanos Montero, Vicht, Muzzilli y C. Pascali.

TEMPERLEY — El comité pro "El Azote", de esta localidad, invita a los ciudadanos que simpaticen con este popular periódico a la reunión que se efectuará el lunes 23 a las 8.30 p. m., en la calle Avenida Meeks y Avellaneda.

BERNAL — El Centro Socialista invita al pueblo a la conferencia que sobre la carestía de la vida dará mañana sábado a las 8 p. m., en el local de la calle Belgrano 329, el ciudadano Tomás Scaglia

La entrada es libre.

BANFIELD — Los Centros Socialistas de Talleres y Lomas de Zamora organizan una función, conferencia y baile familiar para mañana sábado a las 8.30 p. m., en el salón Stella del Sud, calle Maipú 370, Banfield. Se representará por el cuadro que dirige el ciudadano Politano el drama en un acto titulado "Don Pedro Caruso", y el sainete cómico "Polka Susena". el actor Politano recitará el monólogo "Verdulero desesperado". En uno de los intervalos dará una conferencia el compañero C. Pascali. Pueden retirarse invitaciones y entradas en la calle Lamadrid 370, Lomas, y General Roca 430, Talleres. Precio de las entradas: para hombres, $ 1.50; mujeres y niños, gratis.

BRAGADO — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo domingo a las 4 p. m., en el local social Rivadavia 1254. Orden del día: acta, balance, socios nuevos, informe de la comisión de fiesta, carta orgánica del Centro, adhesión al Partido, nombramiento de un comité pro organización gremial, renovación de la comisión, asuntos varios.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ—El manifiesto publicado por la agrupación socialista de ésta ha causado buena impresión en el vecindario.

—A pesar de nuestro desafío al periódico "La Verdad", éste se ha llamado a silencio.

—Los adherentes al Centro Socialista están citados para la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 3 de la tarde en casa del compañero secretario.

En la citada asamblea se tratarán asuntos importantes.

CÓRDOBA — Organizada por el Centro Socialista se celebrará hoy a las 8.30 p. m., en el local de la "Unione Fratellanza", una conferencia de propaganda socialista.

Hablará el compañero doctor Enrique Del Valle Iberlucea sobre el tema: "El socialismo internacional y el dogma de la Revolución de Mayo"

La entrada será libre.

—En la última reunión efectuada por la C. A. del Centro, se resolvió pasar una nota a las demás agrupaciones de la provincia pidiéndoles envíen delegados a la reunión preparatoria que se efectuará el segundo domingo del mes de enero próximo, a fin de constituir la Federación Socialista provincial.

—La C. A. del Centro se reúne todos los miércoles, a las 8.30 p. m., en el nuevo local ubicado en la Avenida General Paz número 532

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070.—Hoy viernes, a las 8.30 p. m., la C. A. y la comisión organizadora de la fiesta a beneficio de LA VANGUARDIA

Centro de la 6a. — Muñiz 1106. El domingo a las 9 a. m., la comisión administrativa.

Círculo Juvenil del Norte — Talcahuano 491. Hoy a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, informe, conferencia, excursión y nombramiento de un consejero

Centro de la 16a. — El próximo domingo a las 9 a. m. asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, varios.

OBRERAS

Obreros Bronceros y anexos — Méjico 2070. mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, peticiones a los patrones (abolición de la retención de jornales, nivelación de la jornada de 8 horas y obligación de tener obreros asociados), aumento de la cuota, informe de los delegados, asuntos varios.

Plomeros, gasistas y hojalateros — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, reintegración de la comisión administrativa, discusión y aprobación de los estatutos y asuntos varios

Justicia de Paz

En fecha 15 de noviembre del corriente año, el juez de la sección 15a., doctor Juan A. Pradere, libró un oficio al jefe de policía de la capital, a fin de que fuese arrestada doña Paula Mora de Rueher (hermana de Lola Mora), acusada de depositaria infiel, en virtud de ser depositaria de los bienes muebles que le fueron embargados por orden del mismo juez, y que adornan su casa calle Callao 1087, procedente de un juicio que se le sigue ante ese mismo juzgado por don Martín Tellaeche, procedente de suministro de pan.

Como la policía poco se preocupó de cumplir la orden del juez de paz de la sección 15a., éste remitió ayer otro oficio al jefe de policía, señor Eloy Udabe, pidiendo se le informara si se ha dado ó no cumplimiento de la orden de detención, y en caso contrario se informe cuáles son las causas que la han impedido.

Municipales

El subterráneo — Entre Constitución y Retiro — La empresa Anglo Argentina tiene muy adelantados los trabajos preliminares para la construcción de la línea subterránea entre las estaciones Constitución y Retiro

La empresa ha efectuado ya una serie de perforaciones en el trayecto que recorrerán los túneles de esa línea, y lleva ya muy adelantada la confección de los planos que, según se calcula, estarán terminados y se presentarán a la intendencia en los primeros meses del año próximo.

La referida línea tendrá el siguiente recorrido, salvo ulteriores modificaciones: partida de la plaza Constitución, sobre la calle Brasil, frente a la estación del F. C. S., sigue luego por el lado oeste de la plaza, corta ésta en el ángulo NO., saliendo en la esquina de Garay y Lima, atraviesa la manzana hasta la esquina de B. de Irigoyen y Cochabamba, por ésta a Piedras y Esmeralda hasta Santa Fe, corta la plaza San Martín en el extremo N. O. y llega por Maipú hasta frente a la estación del F. C. C. A.

De regreso toma por Maipú y al tocar la plaza San Martín se bifurca, córtala algo más al este, toma por Maipú y Chacabuco hasta Cochabamba y se une al túnel anterior en la esquina de Tacuarí.

El parque japonés — El intendente municipal subscribió ayer un decreto por el cual se autoriza a la Sociedad Exposiciones Internacionales, para habilitar al servicio público el local conocido por Parque Japonés. Dicha resolución fué comunicada a la jefatura de policía, para que establezca en ese local el servicio de vigilancia que crea necesario.

Por otra parte, en el interior y exterior de dicho parque prestarán sus servicios, durante la tarde y por la noche, varios auxiliares de inspección.

Substancias alimenticias adulteradas — Los inspectores de la oficina química tomaron en los locales de las ferias francas varias muestras de chocolate que allí se expendía, y de los análisis practicados se comprobó que eran artículos adulterados por la presencia de substancias extrañas a su composición normal. Dichos chocolates se expendían, además, sin llevar ni en su etiqueta y envolturas el nombre del fabricante o introductor que los envía a las ferias.

En consecuencia se aplicaron las multas reglamentarias a los expendedores y se eliminaron de la venta los productos adulterados, pues la forma de su presentación al público da lugar a suponer que los expendedores no ignoran su adulteración y toleran el engaño que contribuye al desprestigio propio de la feria

Los taxímetros — El jefe de policía comunicó a la intendencia que por denuncia de don Manuel Leiva contra el chauffeur Manuel Ribelo se comprobó por la comisaría 41a que el taxímetro de éste había marcado 9 pesos por media hora de recorrido, siendo así que el reclamante había pagado siempre cuatro pesos por el mismo recorrido

Del examen practicado en el aparato en presencia del chauffeur, resultó que tenía floja la rodilla y un resorte cilíndrico del extremo inferior, lo que producía alteración en las cifras de la tarifa.

Pasado el asunto a estudio de la dirección de alumbrado, ésta informó, sin embargo, que el aparato marchaba en perfectas condiciones.

Petición denegada — La intendencia negó la indemnización solicitada por don José M. Pérez, por las lesiones que sufrieron su esposa e hijos al estallar junto a ellos una bomba de estruendo de las que se disparaban en la plaza Pueyrredón el 9 de julio ppdo.

Al desestimar el reclamo, la intendencia declara responsables a los señores Grasso e hijos, contratistas de dichos fuegos artificiales.

Mejoras edilicias — El departamento de obras públicas ha procedido a la construcción de cunetas de desagüe en la calle San Eduardo entre Gualeguaychú y Segurola, donde se había formado un gran pantano

También efectuó trabajos de regularización de los desagües de las calles Castro Barros y Estados Unidos, Yapeyú y Carlos Calvo, Nueva York de Sanabria a Marcos Paz, Segurola de Nueva York a Morón, Tuyú y Rivadavia, Baradero de Rivadavia al sud.

A pedido de la subintendencia de Flores, construyó pasos de piedra en las esquinas de las calles San Pedrito y Merlo la 2a Merlo, Lobos, Junta y Monte.

Alumbrado público — A pedido del centro de fomento Gaona, autorízase la instalación de alumbrado a alcohol en el radio comprendido por las calles Miriñay, Deseado, Espinosa y Dúngenes, y a gas en el comprendido por las calles Caballito, Neuquén, Espinosa y Gaona

En el hospital San Roque — Habiéndose comprobado que por deficiencia de las obras sanitarias y de desagüe se inundan frecuentemente las salas de maternidad y subsuelo del hospital San Roque, ha sido resuelto aceptar el presupuesto por la dirección de las obras de salubridad, para efectuar en dicho edificio los arreglos necesarios, presupuesto que alcanza a la suma de pesos 1 393 moneda nacional.

Hechos diversos

Defraudación

El día 7 del corriente don Francisco Claverol denunció en la comisaría de investigaciones que en su domicilio, Rivadavia 722, había entregado a su empleado Antonio Colas la suma de 1 125 pesos para que pagara a don Amadeo P. Núñez el importe de unos derechos aduaneros

Colas no entregó el dinero y desapareció

La comisaría inició el sumario correspondiente, en el que dió intervención al juez de instrucción doctor Benítez.

El acusado no ha sido detenido

Choque de carros

En la esquina de las calles Provincias Unidas y Centenera chocaron ayer tarde los carros guiados por José Giossi y Juan Erega. A consecuencia de la colisión, que fué violenta, el primero fué despedido del pescante, y al chocar contra las piedras sufrió heridas de importancia en la región dorsal.

La víctima fué conducida al hospital Alvarez. Erega fué detenido por la comisaría 25a.

El de ayer

En la comisaría 7a. se presentó ayer José Albedro denunciando que a su dependiente Mauricio Strasberg, momentos antes le estafaron 92 pesos, hecho que llevó a cabo un individuo desconocido valiéndose del cuento del tío.

Leche de mala calidad

Los inspectores municipales en la comisaría 7a analizaron ayer 3.016 litros de leche, resultando 16 litros de mala calidad.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.81 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 5|8.
" Francia, 5.8 3|4.
" Alemania, 4.15 1|4.
" Italia, 5.07 1|4.
" España, 5.41 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo barleta — 830 bolsas en el Once a pesos 7.50

Trigo ruso — 230 bolsas en el Once a pesos 6.20.

Trigo tuzelas — 500 bolsas en el Once a pesos 7.50, 116 bolsas a 7.20, y 102 a 6.90.

Trigo francés — 330 bolsas en el Once a pesos 8.20.

Trigo varia solases — 234 bolsas en el Once a pesos 6.70, 400 a 6.70 y 1020 en Sola a 5.90

Cebada — 360 bolsas en el Once a pesos 5.

Semilla de alfalfa — 10 000 kilos a pesos 4.80 en el Once, 4.000 a 4.70.

Maíz morocho — 500 bolsas en el Once a pesos 5, 170 en Sola a 4.50.

Maíz amarillo — 129 bolsas en el Once a pesos 4.40, 330 a 4, 610 a 4, 414 a 3.80, 107 a 3.30, 281 en Brian a 4.80, 340 a 3.90, 390 en Buenos Aires a 3.70, 301 a 3.40, 180 en Sola a 4.

Avena — En el Once de pesos 5.90 a 3.80, en Sola a 4

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 8.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 130 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bernasconi—E. Bollelli, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 25 de Julio 1912	" 53.520.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 28.314.480.87
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.380.390.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de negociaciones de carácter comercial [illegible] pagos [illegible]

[illegible]

[illegible] Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 181.
2 Almirante Brown 1402.
3 Vieytes 2662.
4 Cabildo 2051.
5 Santa Fe 1999.
6 Corrientes 3299.
7 Entre Ríos 789.
8 Rivadavia 6962.
9 Triunvirate 392.
10 B. de Irigoyen 1200.
11 Caseros 2965.
12 Charcas 1867.
13 Bolívar 832.
14 Belgrano 2954.
15 B. de Irigoyen 170.
16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente.	2	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	5	o/o	5	o/o

COBRA

En cuenta corriente.	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 10 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1908

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3 Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 255; núm. 5, Belgrano 2828; núm (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 9187

Capital suscripto	$ c/l.	20.000.000.—
Fondo de reserva	" "	4.146.962 58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: [illegible]

[illegible] de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

23 de Enero 1912.

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADA EN 1899

Casa Matriz

836 — AVENIDA DE MAYO — 836

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m/n c/l
Capital susbcripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m/n, 8 o/o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.099 99

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía

Dagnino Hno

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.60
Turgan.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Eislander.—La Escuela Nueva	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POY Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 20 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1369—MEXICO—1369

Sucursal: MONTES DE OCA 1763

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVOREL

1369 — RIVADAVIA — 1369



Los más exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1932—Casa central, Rivadavia 1455 — Sucursales: Santa Fe 1386, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 936.

TALLERES GRÁFICOS DE "La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION TELEFONICA, [illegible], AVENIDA —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,

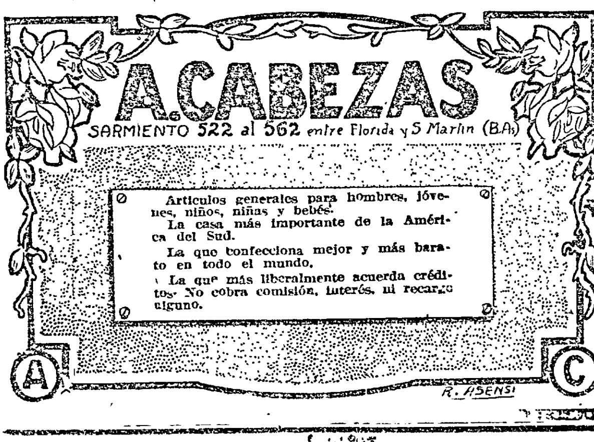
VELAS

Cacho Corona y Cacho Doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

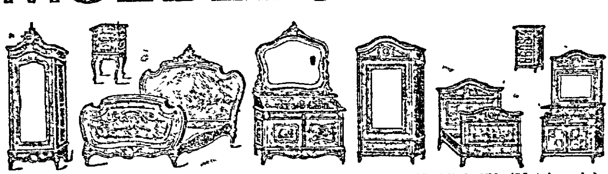
Exijan esa dos marcas

Son las mejores



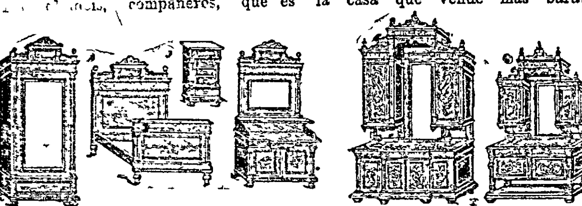
MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE IMTERMEDIARIOS



7 PIEZ[illegible] ([illegible] Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

[illegible], compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 719 (Caballito) — Coop. Telef. 999, Oeste

3043 — RIVADAVIA — 3043 — Coop. Telef. 220, Norte

Cigarros

SANTA CLARA

0.10 Cvs.

CASA ROVEDA

DEFENSA 818

— Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

[illegible] Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HUPT y M. PIZZA

Calle Victoria 2370 — Buenos Aires

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS

(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, á todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 Belgrano 138

TEL. COOPERATIVA [illegible] (Oeste)



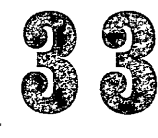
3 CAJAS POR 10 Cvos

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Suipacha [illegible] Buenos Aires. [illegible]

Cigarrillos



a 10 centavos

Con premios

Cigarrillos

SOCIALES

de 20 cent.

a 10 cent.

Marcas libres — no pertenecen al Trust

